

Abertis, Fundación Abertis y la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) son las entidades promotoras de la Cátedra Abertis-PUC

Abertis, uno de los principales grupos internacionales en gestión de infraestructura para la movilidad y las comunicaciones, y Fundación Abertis, entidad sin fines de lucro que tiene por objetivo general el desarrollo, fomento y promoción de todo tipo de actividades relacionadas con el estudio e investigación sobre la participación del sector privado en el crecimiento económico y social derivado de la gestión de infraestructura, han creado la Cátedra de Gestión de Infraestructura de Transporte en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC).

Esta iniciativa tiene por fin el potenciar y concentrar la formación integral en gestión de infraestructura de transporte, así como la investigación, desarrollo e innovación en planificación y operación de sistemas de transporte, costos de inversión, mantención y gestión de infraestructura, demanda de transporte y su comportamiento, concesiones, política tarifaria, aplicación de tecnologías de información y comunicaciones (TIC), y otros aspectos científicos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y de comunicación en el área de transporte.

La Cátedra Abertis-PUC de Gestión de Infraestructura de Transporte, tiene su sede en el Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística, de la Escuela de Ingeniería PUC, y es dirigida por el Profesor Juan de Dios Ortúzar.

Con objeto de potenciar el interés de los universitarios chilenos, incluyendo estudiantes de titulación de grado, de magister y doctorado, la Cátedra Abertis-PUC establece el Premio Abertis de investigación sobre gestión de infraestructura de transporte, al mejor estudio o trabajo de investigación inédito (tesis doctoral, de magister, memoria de título) defendido o presentado durante el año 2017.

Junto con la red de cátedras internacionales de gestión de infraestructura de transporte que el grupo Abertis y Fundación Abertis mantienen con las universidades y centros de excelencia más representativos de los países en que el grupo Abertis y Fundación Abertis tienen actividad, se convoca a su vez el Premio internacional Abertis de gestión de infraestructura de transporte que se otorgará al mejor trabajo de investigación seleccionado de entre los ganadores de los premios nacionales convocados por las Cátedras Abertis en los distintos países.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Cátedra Abertis - PUC

Gestión de Infraestructura de Transporte

Departamento de Ingeniería de Transporte y Logística
Escuela de Ingeniería
Pontificia Universidad Católica de Chile

Campus San Joaquín
Vicuña Mackenna 4860, Macul
7820436 Santiago, Chile
Tel.: (56) 2 2354 4270
Fax: (56) 2 2553 0281
catedra.abertis@ing.puc.cl

catedrasabertis.com



RED INTERNACIONAL DE CATEDRAS ABERTIS

UPC-BarcelonaTech, (Barcelona, España)

IFSTTAR, École des Ponts-ParisTech, Fondation des Ponts, (París, France)

Universidad de Puerto Rico (San Juan, Puerto Rico)

Universidade de Sao Paulo (Sao Paulo, Brasil)

Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago, Chile)



3^{er}

Premio Internacional
Abertis
de investigación
sobre gestión de
infraestructuras
de transporte

- CHILE -



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

bases

1. La Cátedra Abertis-PUC, cuyas entidades promotoras son Abertis Infraestructuras, S.A. ("Abertis"), Fundación Privada Abertis ("Fundación Abertis"), Abertis Autopistas Chile S.A. ("Abertis Chile") y la Pontificia Universidad Católica de Chile ("PUC"), ofrece los "Premios Abertis de Investigación sobre Gestión de Infraestructura de Transporte y Seguridad Vial" en Chile, para estudios y trabajos de investigación inéditos de estudiantes de universidades chilenas, que traten sobre cualquier aspecto relacionado con ambas convocatorias ("Premio Abertis Chile").
2. Pueden presentarse a los Premios Abertis Chile tesis doctorales, de magister, memorias de título u otros estudios de investigación desarrollados por estudiantes de grado, postgrado, magister y doctorado del conjunto de universidades chilenas, que se hayan defendido o presentado durante el año 2017.
3. Los trabajos pueden estar redactados en español o inglés y deberán enviarse en formato digital a Cátedra Abertis-PUC; e-mail: catedra.abertis@ing.puc.cl; con Asunto: Premio Abertis Chile. Consultas al teléfono: 2 2354 4822.
4. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el viernes 13 de enero de 2018 a las 18:00 horas.
5. Los candidatos deberán entregar una copia digital del trabajo por correo electrónico (ver punto 3), incluyendo un resumen y sus datos de contacto (nombre, RUT, teléfono y e-mail de contacto). Asimismo se informa que, en virtud de la legislación nacional y europea vigente, con motivo de la presentación a esta convocatoria, los datos de carácter personal facilitados por los concursantes serán incluidos en archivos propiedad de Abertis, Fundación Abertis y PUC para gestionar el premio, autorizándose su tratamiento en los términos indicados. En cualquier momento los firmantes podrán ejercer los derechos reconocidos en la normativa nacional (española y chilena) y europea, dirigiéndose a los responsables de los archivos de Abertis, domiciliada en Paseo de la Castellana, 39, E-28046 Madrid (Ref. Datos personales) y de PUC, con domicilio en Vicuña Mackenna 4860, Santiago.
6. La resolución tendrá lugar en el transcurso del primer semestre del año 2018 y se comunicará a los ganadores mediante correo electrónico y llamado telefónico, de acuerdo con los datos proporcionados en la postulación, indicando además la fecha y lugar de la ceremonia de entrega de los Premios Abertis Chile. Esta tendrá lugar en la PUC, en Santiago, con asistencia de personalidades de prestigio en el ámbito del transporte, la gestión de infraestructura y la seguridad vial en Chile.
7. El Jurado estará compuesto por profesores doctores de la PUC, con una sólida trayectoria de investigación en los temas de la convocatoria, y directivos del grupo Abertis y Fundación Abertis, que podrán ser asesorados por profesionales especialistas de reconocido prestigio en los temas de las candidaturas.
8. Al tratarse de premios de investigación, el Jurado valorará la contribución a la generación de conocimiento a nivel internacional (en el caso de tesis doctorales, plasmado en artículos científicos como indicador objetivo de haber pasado unos filtros de calidad con estándares internacionales), teniendo particularmente en cuenta la componente de análisis y modelación, los resultados específicos obtenidos, y la aplicabilidad práctica de la investigación.
9. El Premio Abertis Chile sobre Gestión de Infraestructura de Transporte tiene dos modalidades: la primera, de tesis doctoral, está dotada con \$7.500.000. La segunda modalidad, de tesis de magister, tesina, memoria de título u otra forma de trabajo de investigación, está dotada con \$3.000.000. Por su parte el Premio Abertis Chile en Seguridad Vial se entregará a la tesis de magister, tesina o memoria de título con la contribución más destacada a mejorar la seguridad vial, o movilidad sostenible, responsable y segura, y está dotado con \$3.000.000.
10. A juicio del Jurado, los Premios Abertis Chile podrán ser declarados desiertos en ambas o en alguna de sus modalidades, proclamarse ex-aequo (empate) y también se podrán otorgar Accésits o Menciones Especiales en cualquiera de las modalidades. El fallo del Jurado es inapelable.

En caso de empate, la dotación del premio se dividirá entre los ganadores. Por otro lado, el premio en Seguridad Vial podrá coincidir con el premio sobre Gestión de Infraestructura de Transporte en cualquiera de sus modalidades. En este caso, las dotaciones económicas de los respectivos premios serán acumulativas. De estos importes se descontará la retención de impuestos aplicable según la normativa fiscal vigente.
11. La propiedad intelectual de los estudios premiados es de sus autores. Sin perjuicio de esto, por el sólo hecho de presentar un trabajo a los Premios Abertis Chile, los participantes aceptan expresamente que en caso de ganar, tanto este premio como el Premio Internacional Abertis (ver punto 12), deberán efectuar la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del trabajo de investigación premiado, a las entidades promotoras de la Cátedra Abertis-PUC, por el máximo período de tiempo permitido legalmente, en cualquiera de sus modalidades a nivel mundial y en exclusiva. Por ello, la cesión de los derechos patrimoniales sobre el trabajo presentado a las entidades promotoras se entiende materializada mediante la presentación del trabajo a los Premios Abertis Chile y/o al Premio Internacional Abertis.
12. La participación en la convocatoria nacional implica también la participación en la convocatoria del Premio Internacional Abertis sobre Gestión de Infraestructura del Transporte y Seguridad Vial ("Premio Internacional Abertis"), que será elegido entre las tesis o trabajos ganadores de los premios nacionales que las Cátedras Abertis convocan en cada país donde se imparten, y que se rige también por las presentes bases. A criterio del Jurado Internacional, este premio también podrá ser declarado desierto.
13. El Jurado del Premio Internacional Abertis estará formado por los directores de las Cátedras Abertis de cada país y por directivos de Abertis, Abertis Chile y Fundación Abertis. La decisión del Jurado será inapelable.
14. El Premio Internacional Abertis 2017 se entregará en un acto público a celebrar tentativamente en París, Francia, y del cual se avisará al ganador mediante correo electrónico con indicación de la fecha y lugar de premiación.
15. El Premio Internacional Abertis no comporta compensación económica adicional a la otorgada en la convocatoria nacional, y se concede solo a efectos de divulgación, aplicándose las mismas autorizaciones que a los premios nacionales.
16. La presentación de candidaturas a los Premios Abertis Chile y, por consiguiente, al Premio Internacional Abertis, implica la aceptación de las bases de la convocatoria.